



<b>NÚM. REGISTRE</b> 00401-2015-000601	<b>DATA I HORA ENTRADA</b> 16/11/2015 13:54	<b>DATA I HORA REGISTRE</b> 16/11/2015 13:56
<b>EXPEDIENT</b> O-89POP-2015-000012-00		
<b>UNITAT QUE PROPOSA</b> 89POP - GRUPO POPULAR		
<b>UNITAT QUE REGISTRA</b> 00401 - SECRETARÍA GENERAL Y DEL PLENO		
<b>TIPUS</b> MOCIÓN		
<b>ÒRGAN</b> PLE		
<b>ASSUMPTE</b> Reforç de la seguretat en la Casa Consistorial		

El Grupo municipal del Partido Popular ha denunciado en reiteradas ocasiones la falta de seguridad existente en el acceso a la Casa Consistorial de la Plaza del Ayuntamiento, desde la decisión de dar acceso de manera masiva a los ciudadanos que desean visitar el balcón del Ayuntamiento. Se han formulado por parte de este grupo municipal, preguntas a la Comisión de Participación sobre este asunto, y se ha sugerido el refuerzo de la seguridad en el acceso de los visitantes.

Los cientos de funcionarios que trabajan en este edificio, ven diariamente afectada su seguridad ante las escasas medidas adoptadas por el gobierno municipal en la custodia y el acceso al edificio consistorial.

Cabe recordar también el nivel de alerta 4 ante amenaza terrorista, riesgo alto, en el que se encuentra actualmente nuestro país, además de verse agravada la alarma social debido a los recientes atentados de París.

Meses después de la puesta en marcha de las visitas al balcón municipal, no se ha tomado ninguna medida que garantice el acceso de manera verdaderamente segura, tanto para los visitantes como para los trabajadores municipales.

### **PROPUESTA DE ACUERDO**

**Primera.-** Que el Ayuntamiento de Valencia, incorpore de manera inmediata un escáner para bolsos y objetos y bolardos de seguridad, en el acceso principal al Ayuntamiento

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Iniciativa	SECRETARIA GENERAL DE PLENO AJUNTAMENT DE VALENCIA	16/11/2015	ACCVCA-120	2450781558118117462



**Segundo.-** Que se ponga en marcha un libro de registro para tener constancia de cada persona que accede al Consistorio.

**Tercero.-** Que se establezca un sistema de visitas diarias con un número máximo de visitantes que garantice el control tanto del acceso como el del recorrido por las dependencias municipales.

Félix Crespo Hellín

Id. document: gsAX 4857 9pW7 1fTQ YN37 SUYA HH8 =  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Iniciativa	SECRETARIA GENERAL DE PLENO AJUNTAMENT DE VALENCIA	16/11/2015	ACCVCA-120	2450781558118117462